

ITINERARIO FORMATIVO UNIDAD DOCENTE: OBSTETRÍCIA Y GINECOLOGIA

Versión 6

Aprobado por la Comisión de Docencia el 15 de noviembre de 2022

Autoras: LAURA COSTA CANALS, MARÍA GRIMAU GALLEGO Y LAIA MARTÍ MALGOSA

JEFA UNIDAD DOCENTE: Dra. YOLANDA CANET ESTÉVEZ

TUTORAS: Dra. LAURA COSTA CANALES

Dra. MARÍA GRIMAU GALLEGO

Dra. LAIA MARTÍ MALGOSA

Adaptado del *Programa de formación de especialistas en Obstetricia y Ginecología* de la Comisión Nacional de Obstetricia y Ginecología. Año 2008.

1. Objetivos generales y específicos para la formación.

Hay que considerar actualmente la especialidad de Obstetricia y Ginecología como una especialidad de contenido extenso y diverso que incluye:

- La fisiología de la gestación, parto y puerperio, así como su patología y su tratamiento.
- La fisiología, patología y tratamiento correspondiente a los órganos que constituyen el tracto genital femenino y la mama.
- Los fenómenos fisiológicos y patológicos de la reproducción humana y su tratamiento.
- Los aspectos preventivos, psíquicos y sociales que necesariamente se relacionan con los apartados anteriores

Generales

Objetivo primario: Ofrecer las líneas de aprendizaje para obtener especialistas que dispongan de las competencias necesarias para el ejercicio de la especialidad. Esto implica facilitar la adquisición de los conocimientos, las habilidades y las actitudes que lo capaciten para la asistencia de la mujer durante la gestación, el parto y el puerperio, diagnosticar y tratar los problemas ginecológicos de la mujer, promocionar su salud reproductiva y diagnosticar y tratar los problemas de infertilidad.

Objetivos secundarios: Obtener especialistas con capacidad de mantener una actitud permanente de aprendizaje y formación continua, capaces de desarrollar proyectos de investigación y de asumir con responsabilidad la gestión adecuada de los recursos que la sociedad pone a su alcance.

Actitudes

Generales

- Considerar que la paciente es la protagonista del acto médico.
- Considerar que se atiende a personas con determinados problemas y creencias, sin olvidar su contexto familiar.
- Ser consciente de que se tiene una alta responsabilidad social respecto al uso eficiente de los recursos sanitarios.
- Ser consciente de que el uso inadecuado de un recurso sanitario representa un riesgo de iatrogenia
- Favorecer la equidad en el acceso a los servicios de salud.
- Tener un compromiso de mejora continua, manteniendo al día sus conocimientos, habilidades y actitudes profesionales.
- Tener un compromiso con la propia especialidad y con la formación de nuevos profesionales.
- Ser consciente de la importancia de la autoexigencia en la formación profesional.
- Ser consciente del valor del tutor en la formación del residente.
- Ser consciente de que la investigación es fundamental en la práctica profesional.
- Velar por un funcionamiento del sistema sanitario de excelencia.
- Ser consciente de la importancia de la autoexigencia en la formación
- Mantener una actitud ética hacia los pacientes y la sociedad, así como en sus relaciones laborales.
- Mantener una actitud ética con la industria farmacéutica.
- Respeto por la autonomía del paciente. Asegurar su derecho a la intimidad y confidencialidad.
- Respetar el principio de no maleficencia por delante del de beneficencia.

- Evitar que los intereses particulares se antepongan a las necesidades de la población que atiende.

Hacia la relación médico - paciente

- Ser consciente de la necesidad de establecer, mantener y concluir una relación asistencial adecuada.
- Acordar con la paciente la acción más apropiada para cada problema.
- Informar y educar según las necesidades de la paciente.
- Ser consciente de que hay que utilizar el tiempo y los recursos adecuadamente.
- Asegurarse de que la paciente y / o su familia comprenden el problema de salud, así como el proceso y los estudios recomendados.
- Asegurar que entienden el plan terapéutico y promover la disposición a aceptarlo.
- Curar el sufrimiento físico y psicológico de la paciente y su familia.
- Conectar con la paciente y su familia:
 - Saludando cordialmente y dirigiéndose por su nombre.
 - Demostrando interés y respeto.
 - Mostrando un comportamiento no verbal adecuado (contacto visual-facial, postura, ...)
 - Aceptar las opiniones de la paciente y su familia sin emitir juicios de valor.
 - Mostrando empatía y ofreciendo apoyo.
 - Tratando con sensibilidad los temas conflictivos, los motivos de sufrimiento y la exploración física.
- Acompañar adecuadamente la exploración física
 - Pedir permiso. Explicar lo que se hará y los motivos.
 - Compartir con la paciente los hallazgos.
- Llegar a un acuerdo con la paciente y / o su familia sobre la naturaleza del problema, la información y el plan de actuación
 - Facilitar el diálogo bidireccional.
 - Implicando la paciente en la toma de decisiones.
- Permitir la comunicación tanto de información como de pensamiento y emociones en el trato con las pacientes y / o sus familiares.

- Mostrar respeto hacia la autonomía e individualidad de la paciente.
- Disposición a trabajar con pacientes de diferentes razas, culturas y estratos sociales.

Hacia el razonamiento clínico

- Considerar la incertidumbre como inherente al proceso de toma de decisiones.
- Considerar el examen clínico como herramienta más eficaz que las pruebas complementarias en el proceso diagnóstico.
- Reconocer los límites de la competencia y responsabilidad personal, identificando las situaciones clínicas que requieren ser consultadas o derivadas.
- Considerar los errores en la formación de hipótesis demasiado pronto.

Hacia la gestión de la atención

- Ser consciente de la importancia de la medicina basada en la evidencia como instrumento para la gestión clínica.
- Ser consciente de la importancia de trabajar en un equipo multidisciplinar.
- Utilizar la negociación como instrumento para la gestión de conflictos.
- Utilizar de forma adecuada los sistemas de registro, tanto la introducción de datos como su proceso y la extracción de resultados.
- Actitud positiva hacia la evaluación y el conocimiento del error como método de mejora.
- Actitud positiva hacia la crítica constructiva de la actividad profesional.
- Ser consciente de la presión de los factores externos en la práctica clínica con el fin de disminuir sus efectos.

2. Duración de la formación.

La duración de la formación en la unidad docente de Obstetrícia y Ginecología es de 4 años.

3. Competencias profesionales a adquirir según año de residencia, detallando actividades asistenciales y calendario de rotaciones.

Orden SAS/1350/2009, de 6 de mayo, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Obstetricia y Ginecología.

Niveles de autonomía.

Nivel 1. Las habilidades adquiridas permiten al médico residente llevar a cabo actuaciones de forma independiente.

Nivel 2. El residente tiene un extenso conocimiento, pero no llega a la experiencia suficiente para realizar un tratamiento completo de forma independiente.

Nivel 3. El residente ha visto o ha ayudado a determinadas actuaciones, pero no tiene experiencia propia.

3.1. Competencias comunes

Residente de primer año

Nivel autonomía 1

- Establecer una relación con las pacientes y sus familiares o acompañantes, respetuosa con sus derechos, especialmente con los de autonomía, información y confidencialidad.
- Desarrollar y aplicar técnicas y habilidades fundamentales del esquema de comunicación centrada en la paciente.
- Hacer una correcta historia clínica y exploración obstétrica.
- Hacer una correcta historia clínica y exploración ginecológica.
- Interpretar correctamente los niveles de evidencia y grados de recomendación de la literatura médica.
- Hacer un soporte vital básico.
- Gestionar adecuadamente el propio tiempo.
- Presentar una sesión clínica.

Nivel autonomía 2

- Obtener un consentimiento informado válido.

- Incorporar los conceptos de seguridad clínica y de riesgo beneficio al razonamiento clínico.
- Hacer una prescripción razonada de pruebas complementarias y de medicamentos.

Residente de segundo año

Nivel autonomía 1

- Realizar prescripciones razonadas de pruebas complementarias o tratamientos.
- Explicar el razonamiento clínico que le ha llevado a una decisión diagnóstica o terapéutica.
- Obtener un consentimiento informado válido.
- Exponer un caso clínico completo para discusión.
- Hacer con eficiencia una búsqueda de información biomédica.
- Presentar para discusión, dentro de la unidad docente, un caso de conflicto bioético obstétrico.
- Presentar una sesión clínica con supervisión indirecta.
- Distinguir los indicadores de actividad y calidad en Obstetricia y Ginecología.
- Elaborar una comunicación médica y presentarla.

Nivel autonomía 2

- Comunicar malas noticias
- Hacer una lectura crítica tutorizada de artículos de diagnóstico, pronóstico o tratamiento.
- Explicar el razonamiento clínico que lo lleva a tomar decisiones de ingreso, o mantenimiento de ingreso hospitalario.

Residente de tercer año

Nivel autonomía 1

- Comunicar malas noticias.
- Interpretar un informe sobre actividad o calidad asistencial en Obstetricia y Ginecología.
- Distinguir en la práctica entre problema de salud, necesidad sanitaria y demanda asistencial.

- Hacer de forma autónoma una lectura crítica de artículos de diagnóstico, pronóstico o tratamiento.
- Colaborar en la elaboración de un artículo para publicación.
- Presentar para discusión interna un tema de conflicto bioético ginecológico.
- Supervisar los residentes de primer año

Nivel autonomía 2

- Hacer de forma tutorizada, una lectura crítica de revisiones médica. Valorar la relevancia y la aplicabilidad de los resultados en la propia población.
- Hacer una lectura crítica tutorizada de protocolos y guías clínicas.
- Leer un artículo de evaluación económica. Diferenciar los conceptos de coste / utilidad y coste / beneficio.
- Comunicar en situaciones difíciles (pacientes y / o familiares en situaciones emocionales poco controladas)

Residente de cuarto año

Nivel autonomía 1

- Comunicar con pacientes en situaciones emocionales inestables.
- Interpretar un informe de actividad o de calidad en Obstetricia y Ginecología.
- Hacer de forma autónoma una lectura crítica de las revisiones médicas.
- Hacer de forma autónoma una lectura crítica de protocolos y guías clínicas.
- Elaborar de forma autónoma una comunicación y un artículo para publicación.
- Supervisar los residentes de primer y segundo año.

Nivel autonomía 2

- Interpretar un artículo de evaluación económica en salud: Valorar el coste utilidad de una decisión médica.
- Participar en comités de calidad y de ética asistencial (optativo)

3.2. Rotaciones

Objetivos

De la misma manera que el proceso asistencial necesario que se centre en el paciente, el proceso docente debe centrarse en el residente. En cada una de las áreas de formación el residente debe alcanzar el nivel de conocimientos y habilidades. La función de los especialistas con los que trabaja es facilitar este aprendizaje.

Para la adquisición de conocimientos es necesario basarse en el autoaprendizaje tutorizado, ayudado por seminarios, talleres, discusión de casos con los expertos en cada tema y otros métodos que estimulen la responsabilidad y la autonomía progresiva del residente. Durante cada una de las rotaciones el residente deberá demostrar que dispone de los conocimientos suficientes y que los utiliza regularmente en el razonamiento clínico. Es necesario que el residente conozca las guías clínicas y los protocolos de todas las unidades asistenciales para las que rota y sepa aplicarlos correctamente.

Asimismo, debe participar en todas las actividades habituales de los especialistas, tanto en los aspectos asistenciales de cualquier tipo, como en los de formación, investigación y gestión clínica.

3.2.1. Rotaciones obligatorias

| Año residencia | Rotación | Duración en meses | Dispositivo |
|----------------|---|-------------------|--|
| R1 | Obstetricia de bajo riesgo | 3 meses | Servicio de Obstetricia y Ginecología |
| | Planta de hospitalización puerperio | 1 mes | Servicio de Obstetricia y Ginecología |
| | Unidad de Ecografías | 1 mes | Servicio de Obstetricia y Ginecología |
| | Cirugía General y Digestiva | 1 mes | Servicio de Cirugía General y Digestiva |
| | Ginecología general | 1 mes | Servicio de Obstetricia y Ginecología |
| | Urgencias ginecología y obstetricia. Atención al parto | 3 meses | Servicio de Obstetricia y Ginecología |
| | Quirófano programado ginecología | 0,75 meses | Servicio de Obstetricia y Ginecología |
| | Quirófano programado ginecología. Rotación externa | 0,25 meses | Servicio de GiO. Hospital externo acreditado |
| | | | |
| R2 | Ecografías y diagnóstico prenatal | 2,5 meses | Servicio de Obstetricia y Ginecología |
| | Patología del suelo pélvico | 1,5 meses | Servicio de Obstetricia y Ginecología |
| | Ginecología general | 1 mes | Servicio de Obstetricia y Ginecología |
| | Atención a la Salud Sexual I Reproductiva (ASSIR) | 1 mes | Atención Primaria Metropolitana Nord |
| | Planta hospitalización ginecología | 0,5 meses | Servicio de Obstetricia y Ginecología |
| | Urgencias ginecología y obstetricia. Atención al parto | 3 meses | Servicio de Obstetricia y Ginecología |
| | Quirófano programado ginecología | 1,5 meses | Servicio de Obstetricia y Ginecología |
| | | | |
| R3 | Reproducción humana i ginecología endocrinológica | 1,5 meses | Servicio de Obstetricia y Ginecología |
| | Unidad Medicina Reproductiva (Hospital Universitari Dexeus) | 0,5 meses | Hospital Universitari Dexeus |
| | Histeroscopia | 1,5 meses | Servicio de Obstetricia y Ginecología |
| | Patología del tracto genital inferior | 1,5 meses | Servicio de Obstetricia y Ginecología |
| | Ginecología general | 1 mes | Servicio de Obstetricia y Ginecología |
| | Urgencias ginecología y obstetricia. Atención al parto | 3 meses | Servicio de Obstetricia y Ginecología |
| | Quirófano programado ginecología | 2 meses | Servicio de Obstetricia y Ginecología |
| | | | |
| R4 | Obstetricia de alt riesgo | 2 meses | Servicio de Obstetricia y Ginecología |
| | Oncología ginecológica | 2,5 meses | Servicio de Obstetricia y Ginecología |
| | Patología mamaria | 2,5 meses | Servicio de Obstetricia y Ginecología |
| | Unidad de Ecografía Obstétrica (Hospital Vall d'Hebron) | 1 mes | Servicio de GiO. Hospital Vall d'Hebron |
| | Urgencias ginecología y obstetricia. Atención al parto | 3 meses | Servicio de Obstetricia y Ginecología |

Tanto la cirugía ginecológica programada como la atención al parto se distribuyen a lo largo de los 4 años de formación, dado que son las áreas donde se desarrollan las actividades más complejas.

3.2.2. Rotaciones externas o por otros servicios del Hospital

Rotación de los MEF 1 durante 4 semanas por el Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo del mismo Hospital.

Rotación de los MEF 2 durante 6 semanas por el ASSIR, dado que la asistencia primaria no está integrada en el Hospital.

Rotación de los MEF 3 durante 3 semanas por el Hospital Universitari Dexeus durante la rotación de Endocrinología y Reproducción.

Rotación de los MEF 4 durante 4 semanas por la Unidad de Ecografía Obstétrica del Hospital Vall d'Hebrón.

3.2.3. Rotaciones optativas

El residente puede solicitar una rotación por otra especialidad de nuestro centro o una rotación externa para ampliar conocimientos en un área específica de su interés.

Las rotaciones optativas se pueden programar a diferentes años de formación, dependiendo de los objetivos formativos y de los intereses del propio residente.

En cada caso, el tutor del residente definirá los objetivos de formación de la rotación elegida. Estas rotaciones están reguladas por el Ministerio de Sanidad y hay que consultar la normativa establecida.

La solicitud de rotación externa se deberá tramitar con una antelación de 6 meses y no podrá realizarse durante los últimos 4 meses de formación.

3.2.4. Rotaciones específicas

OBSTETRÍCIA DE BAJO RIESGO

Residente de primer año

Embarazo normal

Nivel de autonomía 1

- Realizar una visita obstétrica correcta en cualquier mes de la gestación, incluyendo
 - Recogida de información y exploración obstétrica
 - Indicación e interpretación de pruebas complementarias
 - Transmisión de información de forma comprensible a la gestante y recomendaciones para el cuidado de la gestación
 - Tratamiento de las posibles molestias acompañantes
- Indicar los cribados recomendados durante la gestación (cribado de cromosomopatías, infecciones, preeclampsia...).
- Indicar las profilaxis recomendadas durante la gestación.

- Realizar una ecografía correcta para: diagnóstico de la gestación, número de embriones, viabilidad embrionaria, biometrías, estática fetal y localización placentaria.
- Indicar, realizar e interpretar correctamente test no estresantes.
- Indicar, realizar e interpretar correctamente las amnioscopias.
- Identificar el nivel de riesgo de la gestación y derivar la atención cuando sea necesario.
- Promover la lactancia materna.
- Diagnosticar y tratar las infecciones urinarias.
- Diagnosticar y tratar las infecciones micóticas vaginales
- Diagnosticar y tratar las anemias ferropénicas
- Diagnosticar y tratar la sintomatología digestiva alta (náuseas, vómitos ...)

Nivel de autonomía 2

- Diagnosticar y saber establecer el plan terapéutico inicial de patología propia de la gestación:
 - amenaza de parto pretérmino
 - ruptura prematura de membranas
 - gestación cronológicamente prolongada
 - hemorragias de la segunda mitad de la gestación
 - alteraciones del volumen de líquido amniótico
 - preeclampsia

OBSTETRÍCIA DE ALTO RIESGO

Residente de cuarto año

Nivel de autonomía 1

- Diagnosticar y tratar la patología propia de la gestación:
 - amenaza de parto pretérmino
 - ruptura prematura de membranas
 - corioamnionitis
 - gestación cronológicamente prolongada
 - retraso de crecimiento intrauterino
 - hemorragias de la segunda mitad de la gestación
 - alteraciones del volumen de líquido amniótico
 - preeclampsia y eclampsia

- diabetes gestacional
- Diagnosticar y tratar la enfermedad hemolítica perinatal e iniciar el protocolo terapéutico
- Atender a la paciente con feto malformado u óbito fetal
- Diagnosticar y tratar las nefrolitiasis y las infecciones urinarias.
- Diagnosticar y tratar las dermatosis del embarazo.
- Participar en el control de la gestación de mujeres con patología asociada, especialmente en casos de:
 - HTA crónica
 - diabetes pregestacional
 - cardiopatías
- Diagnosticar y tratar las complicaciones obstétricas en mujeres con patología asociada
- Controlar el puerperio en mujeres con patología asociada grave
- Participar en las consultas post-aborto de segundo trimestre y después de una muerte perinatal
- Realizar el informe clínico y el alta hospitalaria
- Diagnosticar y tratar hemorragias de la segunda mitad del embarazo
- Realizar diagnóstico y tratamiento de la APP
- Diagnosticar y tratar la rotura prematura de membranas pretérmino
- Diagnosticar y tratar la coriamnionitis
- Realizar la valoración del crecimiento y complicaciones fetales en la gestación gemelar y múltiple
- Diagnosticar y tratar las complicaciones maternas y fetales de la gestación gemelar y múltiple
- Realizar diagnóstico del estado fetal y manejo del CIR en la gestación
- Diagnosticar enfermedades hemolíticas perinatales
- Diagnosticar y tratar preeclampsias y eclampsias
- Realizar seguimiento de gestantes con hipertensión crónica y diagnosticar y tratar sus complicaciones obstétricas
- Realizar cribados y diagnósticos de diabetes gestacional

- Realizar seguimientos de gestantes con diabetes gestacional y diagnosticar y tratar sus complicaciones
- Realizar la profilaxis de la patología tromboembólica en la gestación
- Diagnosticar y tratar patologías digestivas altas
- Diagnosticar y tratar anemias ferropénicas y otras anemias en la gestación.
- Diagnosticar y tratar el seguimiento de los trastornos plaquetarios en la gestación
- Realizar el seguimiento de la gestante con diabetes pregestacional y diagnosticar y tratar sus complicaciones obstétricas.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con endocrinopatías distintas a la diabetes
- Diagnosticar las infecciones víricas en la gestación y aplicar pauta de manejo de las mismas
- Prevenir la transmisión vertical de hepatitis B y del virus de la inmunodeficiencia humana
- Diagnosticar y tratar las infecciones bacterianas en la gestación
- Diagnosticar y tratar las infecciones protozoarias en la gestación
- Diagnosticar y tratar las infecciones micóticas en la gestación
- Realizar el diagnóstico y el tratamiento de las infecciones emergentes
- Diagnosticar y tratar las enfermedades de transmisión sexual en la gestación

Nivel de autonomía 2

- Diagnosticar y tratar las trombosis profundas y/o embolia pulmonar
- Participar en el abordaje multidisciplinar del tratamiento de las gestantes con hipertensión crónica
- Participar en el abordaje multidisciplinar del tratamiento de las gestantes con cardiopatías
- Participar en el abordaje multidisciplinar del tratamiento de gestantes con enfermedades renales
- Participar en el abordaje multidisciplinar del tratamiento de las gestantes con enfermedades del intestino delgado, colon y páncreas
- Participar en el abordaje multidisciplinar del tratamiento de las gestantes con enfermedades del hígado y de las vías biliares

- Participar en el abordaje multidisciplinar del tratamiento de las gestantes con hemoglobinopatías
- Participar en el abordaje multidisciplinar del tratamiento de los defectos hereditarios de la coagulación
- Participar en el abordaje multidisciplinar del tratamiento de las gestantes con diabetes pregestacional
- Participar en el abordaje multidisciplinar del tratamiento de las gestantes con lupus eritematoso y otras enfermedades inmunitarias o hereditarias del tejido conectivo
- Participar en el abordaje multidisciplinar del tratamiento de las gestantes con epilepsia y otras enfermedades neurológicas
- Realizar el seguimiento de la gestante con epilepsia atendiendo a sus complicaciones obstétricas y el control de los niveles terapéuticos de los antiepilépticos
- Participar en el abordaje multidisciplinar del tratamiento de las gestantes con enfermedades psiquiátricas
- Participar en el abordaje multidisciplinar del tratamiento de las neoplasias malignas coincidentes con la gestación

PLANTA HOSPITALIZACIÓN PUERPERIO

Residente de primer año

Nivel de autonomía 1

- Realizar una correcta exploración en el puerperio, después del parto vaginal o de la cesárea y prescribir los cuidados adecuados.
- Hacer una correcta estimulación o inhibición de la lactancia materna.
- Tratar el dolor puerperal.
- Hacer el diagnóstico diferencial de la fiebre puerperal.
- Diagnosticar y tratar infecciones urinarias, endometritis, mastitis e infecciones de la herida quirúrgica.
- Diagnosticar y tratar la anemia posparto.
- Identificar problemas respiratorios y cardíacos agudos.

- Dar la información adecuada sobre: lactancia, cuidados del periné o la cicatriz de cesárea, control posterior al alta, causas de consulta en urgencias y orientación sobre planificación familiar.
- Redactar correctamente los informes de alta.

Nivel de autonomía 2

- Atender a puérperas con enfermedades asociadas.
- Atender a puérperas con complicaciones graves durante el parto.

ECOGRAFIAS Y DIAGNÓSTICO PRENATAL

Residente de primer año

Nivel de autonomía 1

- Realizar una ecografía correcta para: diagnóstico de la gestación, número de embriones, viabilidad embrionaria, biometrías, estática fetal y localización placentaria.

Nivel de autonomía 2

- Indicar, realizar e interpretar las siguientes exploraciones ecográficas: diagnóstico de corionicidad y amnionicidad en la gestación de gemelos, estudio morfológico fetal, medida de la longitud cervical vía vaginal, evaluación de LA.

Residente de Segundo año

Nivel de autonomía 1

- Realizar biometrías fetales y estimación de peso.

Nivel de autonomía 2

- Realizar el estudio morfológico fetal.
- Realizar el estudio hemodinámico fetal.
- Valorar el crecimiento y las complicaciones fetales en la gestación de gemelos y múltiple.

Nivel de autonomía 3

- Estudio funcional y hemodinámico fetal en casos complejos.

GINECOLOGIA GENERAL

- Hacer una entrevista ginecológica correcta, que incluya anamnesis, exploración, orientación diagnóstica y terapéutica e información a la paciente.
- Solicitar las pruebas diagnósticas adecuadas a cada proceso e interpretar los resultados.

- Valoración ecográfica de los genitales internos.
- Orientar los diagnósticos y la conducta terapéutica.
- Realizar correctamente informes de asistencia
- Identificar los factores de riesgo quirúrgicos

Residente de primer año

Nivel de autonomía 2

- Realizar historias clínicas detalladas
- Realizar exploraciones físicas generales a la mujer.

Nivel de autonomía 3

- Realizar palpaciones abdominales.
- Realizar inspecciones de los genitales externos.
- Realizar inspecciones de la vagina y cuello uterino mediante espéculo.
- Realizar tactos combinados vaginoabdominales y rectovaginales.
- Realizar palpaciones de la mama, axila y región inguinal.
- Interpretar los hallazgos de la exploración genital y mamaria.
- Realizar toma de muestras para cultivos específicos.
- Interpretar los resultados de pruebas analíticas generales.
- Interpretar los resultados de cultivos microbiológicos y serologías.
- Interpretar los resultados de los estudios hormonales básicos
- Realizar correctamente la toma para citología en el aparato reproductor.
- Interpretar los resultados anatomopatológicos.
- Interpretar las pruebas de imagen.
- Identificar las alteraciones del tracto genital inferior.
- Ser capaz de diagnosticar y manejar la patología orgánica y funcional del aparato genital femenino.
- Identificar los factores de riesgo en las diferentes patologías.
- Obtener el consentimiento informado de la paciente.
- Seleccionar el procedimiento quirúrgico adecuado.

Residente de segundo año

Nivel de autonomía 1

- Realizar historias clínicas detalladas
- Realizar exploraciones físicas generales a la mujer.

Nivel de autonomía 2

- Realizar palpaciones abdominales.
- Realizar inspecciones de los genitales externos.
- Realizar inspecciones de la vagina y cuello uterino mediante espéculo.
- Realizar tactos combinados vaginoabdominales y rectovaginales.
- Realizar palpaciones de la mama, axila y región inguinal.
- Interpretar los hallazgos de la exploración genital y mamaria.
- Realizar toma de muestras para cultivos específicos.
- Interpretar los resultados de pruebas analíticas generales.
- Interpretar los resultados de cultivos microbiológicos y serologías.
- Interpretar los resultados de los estudios hormonales básicos
- Realizar correctamente la toma para citología en el aparato reproductor.
- Interpretar los resultados anatomopatológicos.
- Interpretar las pruebas de imagen.
- Identificar las alteraciones del tracto genital inferior.
- Ser capaz de diagnosticar y manejar la patología orgánica y funcional del aparato genital femenino.
- Identificar los factores de riesgo en las diferentes patologías.
- Obtener el consentimiento informado de la paciente.
- Seleccionar el procedimiento quirúrgico adecuado.

Residente de tercer año

Nivel de autonomía 1

- Realizar historias clínicas detalladas
- Realizar exploraciones físicas generales a la mujer.
- Realizar palpaciones abdominales.
- Realizar inspecciones de los genitales externos.

- Realizar inspecciones de la vagina y cuello uterino mediante espéculo.
- Realizar tactos combinados vaginoabdominales y rectovaginales.
- Realizar palpaciones de la mama, axila y región inguinal.
- Interpretar los hallazgos de la exploración genital y mamaria.
- Realizar toma de muestras para cultivos específicos.
- Interpretar los resultados de pruebas analíticas generales.
- Interpretar los resultados de cultivos microbiológicos y serologías.
- Interpretar los resultados de los estudios hormonales básicos.
- Realizar correctamente la toma para citología en el aparato reproductor.
- Interpretar los resultados anatomopatológicos.
- Interpretar las pruebas de imagen.
- Identificar las alteraciones del tracto genital inferior.
- Ser capaz de diagnosticar y manejar la patología orgánica y funcional del aparato genital femenino.
- Identificar los factores de riesgo en las diferentes patologías.
- Obtener el consentimiento informado de la paciente.

Nivel de autonomía 2

- Seleccionar el procedimiento quirúrgico adecuado.

CIRURGÍA GENERAL Y DIGESTIVA

Residente de primer año

Incorporarse al Servicio de Cirugía General durante el periodo de rotación (incluyendo sesiones, guardias y actividad asistencial).

Nivel de autonomía 1

- Realizar el diagnóstico diferencial del dolor abdominal mediante la clínica y el uso racional de las exploraciones complementarias.
- Identificar precozmente los procesos infecciosos relacionados con la cirugía e iniciar su tratamiento.

Nivel de autonomía 2

- Saber indicar cirugía exploradora en el dolor abdominal.
- Ser capaz de controlar el postoperatorio de los pacientes con cirugía abdominal.

- Realizar un control postoperatorio adecuado, incluyendo el tratamiento del dolor y el cuidado de la herida quirúrgica.
- Ayudante en cirugía de colon.
- Cirujano/a o primer/a ayudante en el cierre de la pared abdominal.

PLANTA HOSPITALIZACIÓN GINECOLÓGICA

Residente de segundo año

Nivel de autonomía 2

- Identificar los factores de riesgo quirúrgicos y pautar la profilaxis prequirúrgica adecuada.
- Realizar un control posquirúrgico adecuado, incluyendo la pauta analgésica y el cuidado de la herida quirúrgica.
- Identificación precoz de procesos infecciosos relacionados con la cirugía e iniciar su tratamiento.
- Identificar patología asociada.
- Realizar correctamente informes de alta hospitalaria.
- Ofrecer una información adecuada a las pacientes y sus familiares.

PATOLOGÍA DEL SUELO PÉLVICO

Residente de segundo año

- Realizar una exploración correcta e interpretar las pruebas diagnósticas
- Valoración por tacto vaginal de la capacidad contráctil de los músculos del suelo pélvico
- Evaluar el tipo y grado de prolapso uterino y de las paredes vaginales
- Evaluar incontinencias de esfuerzo. Prueba de la tos. Hipermovilidad uretral. Maniobra de Boney.
- Evaluar mediante tacto el tono y capacidad contráctil del esfínter anal y músculos perineales.
- Identificar los defectos del suelo pélvico, realizar una exploración completa y conocer las técnicas quirúrgicas de corrección
- Identificar la incontinencia urinaria de esfuerzo, realizar una exploración adecuada y conocer las técnicas quirúrgicas de corrección

- Identificar fístulas urinarias y rectovaginal y conocer su tratamiento
- Interpretar un registro de urodinamia
- Instruir a las pacientes para la elaboración de un diario miccional y evaluar el resultado
- Instruir a las pacientes en la realización de ejercicios de contracción de los músculos del suelo pélvico
- Hacer sondajes vesicales
- Realizar el planteamiento terapéutico y de seguimiento
- Hacer una elección razonada de la técnica quirúrgica

ATENCIÓN A LA SALUD SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR)

Residente de segundo año

Puerperio

Nivel de autonomía 1

- Conocer y manejar la morbilidad más frecuente del puerperio.
- Dar soporte a la lactancia materna.
- Rehabilitación de la musculatura del suelo pélvico.

Procedimientos gineco-obstétricos básicos

Nivel de autonomía 1

- Manejar adecuadamente la entrevista clínica ginecoobstétrica.
- Adquirir habilidad en la realización de tactos vaginales.
- Conocer y realizar la exploración mamaria.
- Realizar citologías cervicovaginales para el cribado de cáncer de cuello uterino.
- Saber interpretar los resultados de una citología cervicovaginal.
- Conocer las recomendaciones, su periodicidad y el grado de evidencia en la prevención del cáncer ginecológico.
- Manejar la realización e interpretación de los exámenes vaginales en fresco, con microscopio óptico, para el diagnóstico de las vulvovaginitis más frecuentes.
- Manejar los trastornos del ciclo menstrual (dismenorrea, hiperpolimenorrea, síndrome premenstrual).
- Diagnosticar cambios de posición de los genitales (prolapsos).

- Manejar y tratar médicamente la incontinencia urinaria.
- Abordaje inicial de la pareja estéril.
- Conocer la información que debe ofrecerse a las mujeres con patologías crónicas frecuentes en tratamiento (HTA, diabetes, asma, epilepsia, enfermedades de la tiroides, problemas de salud mental) cuando manifiesten deseo gestacional.
- Conocer los contenidos de la educación maternal.

Nivel de autonomía 2

- Conocer y abordar las situaciones de riesgo y vulnerabilidad que pueden originar ser víctima de maltrato e identificar indicios y síntomas de violencia contra las mujeres. Establecer en estos casos un plan de actuación integral y coordinado con otros profesionales o instituciones (de carácter social, policial, judicial...).
- Manejar la patología cervicovaginal no neoplásica. (NA2, NR2)

Anticoncepción

Nivel de autonomía 1

- Manejar los métodos anticonceptivos hormonales (indicación, seguimiento y contraindicaciones).
- Manejar la anticoncepción intrauterina (indicación, seguimiento y retirada del DIU).
- Manejar la anticoncepción farmacológica de emergencia.
- Manejar los métodos de barrera (técnica adecuada de uso de los preservativos, adiestramiento en el manejo del diafragma).
- Asesorar sobre la vasectomía y la esterilización tubárica.
- Asesorar sobre la interrupción voluntaria del embarazo.

Menopausia

Nivel de autonomía 1

- Manejar los síntomas del climaterio: alteraciones del ciclo, sofocos, sequedad vaginal.
- Conocer e identificar los factores de riesgo de osteoporosis, conocer las indicaciones de la densitometría e interpretar sus resultados. Prevención de la osteoporosis en las mujeres con riesgo.

- Conocer y manejar las diferentes opciones de tratamiento farmacológico y no farmacológico, sus indicaciones, efectos secundarios, beneficios, riesgos, costes y nivel de evidencia.
- Conocer y manejar el tratamiento hormonal sustitutivo en el climaterio.

REPRODUCCION HUMANA Y GINECOLOGÍA ENDOCRINOLÓGICA

Residente de tercer año

Endocrinología ginecológica

- Hacer una anamnesis y una exploración completa
- Indicar correctamente e interpretar analíticas hormonales basales y funcionales, ginecológicas, tiroideas y suprarrenales
- Indicar e interpretar exploraciones de la silla turca
- Identificar y orientar el diagnóstico en casos de genitales ambiguos
- Estadificar el hirsutismo
- Realizar orientaciones diagnósticas y terapéuticas correctas
- Evaluar los caracteres sexuales y clasificarlos según los estadios de Tanner
- Indicar y manejar los diferentes tratamientos hormonales

Reproducción

- Hacer una anamnesis y exploración completa
- Indicar e interpretar correctamente las pruebas complementarias
- Orientar un estudio de esterilidad
- Interpretar los hallazgos en las técnicas endoscópicas diagnósticas
- Interpretar seminogramas
- Instaurar medidas para prevenir el síndrome de hiperestimulación ovárica y conocer su tratamiento
- Hacer inseminaciones
- Hacer una inducción, estimulación y frenación ovárica
- Realizar monitorizaciones ecográficas y hormonales de la ovulación
- Realizar (ayudante) extracciones de ovocitos y transferencia embrionaria (opcional)
- Realizar diagnósticos e instaurar tratamiento en la paciente abortadora

Rotación externa Hospital Universitari Dexeus

- Técnicas de reproducción asistida: Conocer los tipos, indicaciones y mecanismo de realización de las técnicas de reproducción: FIV, ICSI, IMSI, preservación fertilidad, ovodonación
- Conocer para cada una de las distintas técnicas los protocolos de estimulación ovárica, el procedimiento de control ecográfico y transferencia embrionaria, así como sus complicaciones (prevención y tratamiento del SHIO)
- Habilidades: (Ayudante) Inducción, frenación u estimulación ovárica. monitorización ecográfica y hormonal de la ovulación, extracción de ovocitos y transferencia embrionaria
- Laboratorio: Conocer los distintos procedimientos realizados en el mismo, y conocimientos de genética (DGP) y embriología
- Andrología: Conocer la variante masculina de la esterilidad con diagnóstico y procedimientos

PATOLOGÍA DEL TRACTO GENITAL INFERIOR

Residente de tercer año

- Infección por el virus del papiloma humano (HPV). Epidemiología. Factores de riesgo. Protocolo de cribado de cáncer de cérvix. Control de calidad de los programas de cribado (toma, fijación, tinción, lectura, informe, seguimiento y cierre de casos)
- Lesión preinvasiva de cérvix, vagina y vulva. Diagnóstico, tratamiento y seguimiento.
- Infecciones de transmisión sexual. Enfermedad inflamatoria pélvica. Diagnóstico y tratamiento. Información y asesoramiento de las pacientes y sus parejas sobre las infecciones de transmisión sexual
- Información y asesoramiento de las pacientes y sus parejas sobre las infecciones por virus del papiloma humano (HPV)
- Conocer la técnica de colposcopia. Identificación de imágenes normales y patológicas. Realización de test de Schiller. Interpretación del mismo.
- Práctica de citología cérvico-vaginal (convencional y medio líquido)
- Práctica de biopsia de vulva, vagina y cérvix.
- Utilización de las pruebas de detección del virus del papiloma humano (HPV)

- Aplicar correctamente los tratamientos con asa de diatermia (vulva, vagina, LLETZ, conización)
- Tratar las complicaciones de las biopsias y los procedimientos con asa de diatermia.
- Interpretar correctamente los resultados histopatológicos. Orientar el seguimiento o tratamiento de las pacientes.

HISTEROSCOPIA

Residente de tercer año

- Identificar y utilizar correctamente el instrumental de histeroscopias
- Identificar la anatomía endouterina normal y patológica
- Realizar cirugía histeroscópica ambulatoria
- Realizar cirugía histeroscópica programada

Nivel de autonomía 1

- Conocer los protocolos asistenciales y de procedimientos específicos
- Historia clínica de procesos histeroscópicos
- Conocer las bases de la histeroscopia
- Identificar y conocer las imágenes de la anatomía endouterina normal i patológica
- Conocer los diferentes instrumentos que se utilizan en Histeroscopia diagnóstica y quirúrgica
- Realizar polipectomias endometriales con tijera bajo visión histeroscópica
- Realizar biopsias dirigidas endouterinas bajo visión histeroscópica
- Extracción de DIU

Nivel de autonomía 2

- Realizar polipectomías endometriales con resector
- Realizar miomectomías con resector endouterino

Nivel de autonomía 3

- Realizar liberación de adherencias-sinequias endouterinas

ONCOLOGÍA GINECOLÓGICA

- Realizar una anamnesis y exploración correcta
- Interpretar las pruebas diagnósticas de imágenes: ecografía, radiología, TAC, RNM, gammagrafía, PET ...
- Interpretar los resultados de anatomía patológica
- Orientar el proceso diagnóstico y terapéutico
- Realizar el control prequirúrgico y postquirúrgico especializado
- Manejo de las complicaciones principales del tratamiento oncológico
- Realizar una exploración orientada al hallazgo de recidivas
- Comunicar a la paciente y sus familiares la sospecha diagnóstica, las alternativas terapéuticas y el pronóstico
- Participar en los comités multidisciplinares

Nivel autonomía 1

- Cirujano en casos seleccionados de oncología no complicados.

Nivel autonomía 2

- Cirugía benigna laparoscópica.

Nivel autonomía 3

- Intervenciones laparoscópicas y laparotómicas oncológicas.

PATOLOGÍA MAMARIA

Residente de cuarto año

- Realizar una correcta anamnesis y exploración mamaria
- Diagnosticar y tratar la secreción mamaria
- Diagnosticar y tratar las tumoraciones benignas de la mama
- Diagnosticar y tratar las tumoraciones malignas de la mama
- Diagnosticar y tratar las lesiones del pezón
- Identificar las pacientes de alto riesgo oncológico
- Indicar, interpretar y comunicar correctamente las pruebas complementarias (mamografías, ecografías, resonancias magnéticas, pruebas hormonales, resultados de anatomía patológica)
- Orientar el proceso diagnóstico y terapéutico

- Comunicar a la paciente y sus familiares la sospecha diagnóstica, las alternativas terapéuticas y el pronóstico
- Participar en los comités multidisciplinares para decidir el plan terapéutico
- Manejo de las complicaciones principales del tratamiento oncológico
- Realizar controles postquirúrgicos especializados
- Exploración orientada a la detección de recidivas
- Actuar como primer o segundo ayudante en intervenciones quirúrgicas de la mama por procesos benignos y malignos
- Actuar como primer cirujano en procesos benignos de la mama.

Nivel autonomía 1

- Cirujano en lesiones benignas de mama, biopsias quirúrgicas y tumorectomías

Nivel autonomía 2

- Tumorectomía con marcaje.
- Mastectomía simple.

Nivel autonomía 3

- Linfadenectomía axilar completa / Ganglio centinela.
- Cirugía oncoplastica reconstructiva de la mama.

UNIDAD DE ECOGRAFÍA OBSTÉTRICA (HOSPITAL VALL D'HEBRON)

Residente de cuarto año

Objetivos generales

- Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos para realizar un estudio ecográfico biométrico fetal completo y sistemático.
- Interpretar los resultados de las exploraciones ecográficas y incorporarlos en la práctica clínica.
- Utilización del Doppler para valorar cambios hemodinámicos fetales
- Conocer las indicaciones de terapia fetal y los distintos procedimientos terapéuticos (drenajes, corrección de hernias, corrección de la transfusión feto-fetal,).
- Conocer y utilizar los protocolos y las guías clínicas de la Unidad Asistencial.

Objetivos específicos. Ecografía obstétrica

- Saber interpretar los resultados ecográficos para el control del crecimiento fetal.
- Saber utilizar el Doppler y interpretar los resultados para la valoración del estado hemodinámico fetal.
- Saber realizar y interpretar un perfil biofísico.
- Realizar la exploración morfológica fetal.
- Saber los puntos clave para descartar anomalías en cada sistema anatómico.
- Poder participar en procedimientos diagnósticos y terapéuticos: funiculocentesis, cardiocentesis,..
- Participar en las sesiones del Comité de Diagnóstico Prenatal.

QUIRÓFANO PROGRAMADO GINECOLOGÍA

Residente de primer año

El residente debe actuar como primer ayudante en intervenciones menores y como segundo ayudante en intervenciones mayores.

Nivel autonomía 1

- Comprobar los protocolos prequirúrgicos.
- Describir la patología, la indicación quirúrgica y la técnica operatoria.
- Realizar una correcta preparación personal para la cirugía. Vestuario y asepsia.
- Preparar el campo quirúrgico.
- Identificar el instrumental habitual en cirugía ginecológica y sus indicaciones.
- Reconocer y describir las estructuras anatómicas.
- Utilizar los instrumentos y el material de campo de modo correcto.
- Prescribir el tratamiento post-operatorio, incluidas las pautas de analgesia.
- Solicitar el informe anatomopatológico.

Nivel autonomía 2

- Abrir y cerrar pared abdominal.
- Realizar el informe quirúrgico en patología no oncológica.
- Informar a los familiares en patología no oncológica.

Residente de segundo año

El residente debe actuar, en general, como cirujano en intervenciones menores, como primer ayudante en intervenciones mayores no oncológicas y como segundo ayudante en intervenciones mayores oncológicas.

Nivel autonomía 1

- Abrir y cerrar pared abdominal.
- Realizar una elección razonada de la técnica quirúrgica.
- Pautar la profilaxis infecciosa y tromboembólica.
- Hacer raspados ginecológicos.
- Marsupialización de glándulas de Bartholino.
- Hacer informe quirúrgico en patología no oncológica.
- Informar a los familiares en patología no oncológica.

Nivel autonomía 2

- Extirpar tumoraciones benignas de la mama.

Residente de tercer año

QUIRÓFANO

Nivel autonomía 1

- Laparoscopia diagnóstica y terapéutica.
- Miomectomía no complicada.

Nivel autonomía 2

- Histerectomía no complicada.

PLANTA HOSPITALIZACIÓN

Nivel de autonomía 1

- Identificar los factores de riesgo quirúrgicos y pautar la profilaxis prequirúrgica adecuada.
- Realizar un control posquirúrgico adecuado, incluyendo la pauta analgésica y el cuidado de la herida quirúrgica.
- Identificación precoz de procesos infecciosos relacionados con la cirugía e iniciar su tratamiento.
- Identificar patología asociada.

- Realizar correctamente informes de alta hospitalaria.
- Ofrecer una información adecuada a las pacientes y sus familiares.

URGENCIAS DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA. ATENCIÓN AL PARTO

Residente de primer año

Asistencia al parto

Nivel de autonomía 1

Realizar un correcto diagnóstico de parto, incluyendo la valoración de la pelvis, cérvix, presentación y variedad fetal y del bienestar fetal.

- Valorar adecuadamente la progresión del parto.
- Controlar la dinámica uterina y diagnosticar sus anomalías.
- Realizar e interpretar las diferentes técnicas de control del bienestar fetal.
- Identificar situaciones de emergencia materna o fetal en sala de partos.
- Asistir al parto vaginal espontáneo.
- Realizar una correcta protección del periné.
- Indicar, realizar Y suturar una episiotomía.
- Asistir al alumbramiento.
- Revisar el canal del parto.
- Evaluar un sangrado vaginal durante el parto y puerperio inmediato.
- Reanimar a los bebés normales.

Nivel de autonomía 2

- Identificar anomalías pélvicas.
- Identificar presentaciones anómalas.
- Tratar adecuadamente las alteraciones dinámicas.
- Diagnosticar Y reparar los desgarros no complicados.
- Hacer de ayudante en cesáreas.
- Hacer un alumbramiento de placenta.

Nivel de autonomía 3

- Asistir a la práctica de fórceps y vacuum.

Urgencias gineco-obstétricas

Nivel autonomía 1

- Identificar signos de alarma en gestantes y hacer la orientación terapéutica. Hacer diagnóstico diferencial y orientación terapéutica de diferentes procesos y / o patologías:
 - Metrorragia de primera o segunda mitad de la gestación
 - Sospecha de dinámica uterina en gestación a término o pretérmino
 - Sospecha de amniorrhexis
 - Viabilidad embrionaria
 - Bienestar fetal
- Diagnóstico de trabajo de parto. Condiciones obstétricas al ingreso
- Identificar signos de alarma ginecológicos y hacer la orientación terapéutica. Hacer diagnóstico diferencial y orientación terapéutica de:
 - Prurito genital
 - Dolor abdominal-genital
 - Amenorreas y metrorragias
 - Molestias mamarias
 - Redactar correctamente los informes de alta en Urgencias

Nivel autonomía 2

- Realizar raspados uterinos en abortos de primer trimestre
- Identificar signos de alarma en gestantes y hacer la orientación terapéutica
- Identificar signos de alarma ginecológicos y hacer la orientación terapéutica

Residente de segundo año

Asistencia al parto

Nivel de autonomía 1

- Atender durante el parto en gestantes con nivel de riesgo I y II
- Realizar un pronóstico de parto.
- Diagnosticar la progresión inadecuada del parto y sus causas.
- Tratar correctamente las distocias dinámicas.
- Iniciar y controlar la progresión de las inducciones a cabo.
- Diagnosticar la sospecha de pérdida de bienestar fetal y tomar la decisión terapéutica correcta.

- Indicar y hacer una extracción manual de placenta.
- Aplicación y extracción con fórceps de bebés en IV plan de Hodge.
- Diagnosticar y tratar de forma precoz las hemorragias del alumbramiento y del puerperio inmediato.

Nivel de autonomía 2

- Asistir al parto vaginal en fetos pretérmino.
- Aplicación y extracción de bebés en variedad anterior en III plan con fórceps o vacuum.
- Asistir a partes de gemelos a cabo.
- Asistir a la distocia de hombros.
- Asistir al parto en presentación podálica.
- Realización de cesáreas no urgentes ni complicadas.
- Actuar como ayudante en cesáreas urgentes o complicadas.

Urgencias gineco-obstétricas

Nivel autonomía 1

- Realizar raspados uterinos en abortos de primer trimestre
- Diagnosticar y tratar el aborto séptico
- Diagnosticar y tratar la gestación ectópica
- Diagnosticar correctamente la patología urgente de la gestación:
 - Amenaza de parto pretérmino y ruptura prematura de membranas
 - Metrorragia de la segunda mitad de la gestación
 - Preeclampsia y eclampsia
- Identificar otros signos de alarma en una gestante y orientarlos correctamente

Nivel autonomía 2

- Establecer el tratamiento inicial de la patología urgente durante la gestación.

Residente de tercer año

Asistencia al parto

Nivel de autonomía 1

- Atención durante el parto en gestantes de alto riesgo materno o fetal.
- Asistir al parto de feto pretérmino.

- Aplicación Y extracción de bebés en variedades anterior en III plan con fórceps o vacuum.
- Cesáreas iterativas.
- Cesáreas no urgentes Y complicadas.

Nivel de autonomía 2

- Asistir a parte de gemelos pretérmino.
- Aplicación Y extracción de bebés en presentaciones transversas Y posteriores con fórceps.
- Asistencia a partes en podálica vaginales no complicados.
- Cesáreas iterativas Y urgentes.
- Ayudante en suturas de grandes desgarros vaginales.
- Ayudante en histerectomías urgentes.
- Supervisión de residentes de primer y segundo año

Urgencias gineco-obstétricas

Nivel autonomía 1

- Supervisión en casos de riesgo según protocolos (preeclampsia, placenta previa, APP, ...)
- Hacer raspados post-parto
- Hacer interrupciones voluntarias de embarazo (voluntario)
- Quistes de ovario torsionats, sin otras complicaciones quirúrgicas
- Desbridamiento abscesos mamarios
- Laparotomía y laparoscopias exploradoras

Nivel autonomía 2

- Hacer versiones externas en feto en presentación podálica
- Tratamiento de gestaciones ectópicas por laparotomía o laparoscopia

Residente de cuarto año

Asistencia al parto

Nivel de autonomía 1

- Supervisar y coordinar los demás residentes de la guardia
- Asistir a partos de gemelos pretérmino.

- Asistir a distocias de hombros.
- Diagnosticar y tratar la ruptura uterina.
- Hacer cesáreas complicadas y urgentes.
- Sutura dehiscencias de cesáreas anteriores.
- Reparar desgarros de periné complicados.

Nivel de autonomía 2

- Atender a pacientes en situación de emergencia vital (choque de cualquier etiología)
- Diagnosticar y tratar la inversión uterina.
- Hacer una histerectomía posparto.

Urgencias gineco-obstétricas

Nivel autonomía 1

- Practicar laparoscopias diagnósticas
- Indicar y realizar laparotomías exploradoras
- Realizar la cirugía de urgencias en anexas con procesos adherenciales e infecciosos

Nivel autonomía 2

- Participar en el control y tratamiento multidisciplinar de gestantes en situación de riesgo vital
- Resolver gestaciones ectópicas accidentadas por laparoscopia
- Tratar eventraciones y dehiscencias quirúrgicas

4. Guardias de la especialidad y generales

Se realizarán 3-4 guardias / mes. Los objetivos docentes y mapa de competencias están incluidos en el apartado de rotaciones.

5. Actividades Formativas Del Plan Transversal Común

El Plan de Formación Común (PFC) ha sido diseñado por la Comisión de Docencia para mejorar y complementar las competencias profesionales transversales definidas en los programas de Formación Sanitaria Especializada.

Ver documento “Plan de Formación Común” en el siguiente enlace <http://www.tauli.cat/tauli/docencia/docencia-de-postgrau/ser-resident-al-parc-tauli>.

6. Curso de protección radiológica

Para dar respuesta a la resolución conjunta de las direcciones generales de Salud Pública y de Recursos Humanos y servicios económicos-presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo de 21 de abril de 2006, mediante la que se acuerda incorporar en determinados programas formativos de especialidades en ciencias de la salud, la formación en protección radiológica, la Comunidad Autónoma tiene establecido un curso no presencial para R1.

7. Sesiones clínicas y bibliográficas específicas.

SESIONES CLÍNICAS

Las sesiones de Obstetrícia y Ginecología, Medicina Perinatal y Diagnóstico Prenatal están acreditadas por el Consejo Catalán de la Formación Continuada de las Profesionales Sanitarias. Para conseguir la acreditación necesaria la inscripción a los cursos y la asistencia de como mínimo el 75% de las mismas.

SESIONES DE MEDICINA PERINATAL

Una sesión semanal, miércoles de 15:15-16:30 horas. Son de asistencia obligatoria y se presentarán al menos 2 sesiones / año.

Objetivos docentes de las sesiones:

- Sesiones de casos docentes, a través de la presentación de casos clínicos.
- Sesiones de revisión y actualización, los residentes deberán ampliar y actualizar los conocimientos sobre un tema en concreto, mediante presentaciones temáticas o revisiones de la literatura.

SESIONES DE OBSTETRÍCIA Y GINECOLOGÍA

Una sesión semanal, viernes de 8:15-09:00 horas. Son de asistencia obligatoria y se presentarán al menos 2 sesiones / año.

Objetivos docentes de las sesiones:

- Sesiones de casos docentes, a través de la presentación de casos clínicos.
- Sesiones de revisión y actualización, los residentes deberán ampliar y actualizar los conocimientos sobre un tema en concreto, mediante presentaciones temáticas o revisiones de la literatura.

SESIONES DE DIAGNÓSTICO PRENATAL

Una sesión semanal, martes de 08:15-09:00 horas. Son de asistencia obligatoria para los residentes de segundo año (al menos durante la rotación por Ecografías y diagnóstico prenatal) y se presentará al menos 1 sesión/año.

Objetivos docentes de las sesiones:

- Sesiones de casos docentes, a través de la presentación de casos clínicos.
- Sesiones de revisión y actualización, los residentes deberán ampliar y actualizar los conocimientos sobre un tema en concreto, mediante presentaciones temáticas o revisiones de la literatura.

SESIONES FORMATIVAS TRANSVERSALES

5-6 sesiones al año dirigidas a MEF1/2 y LLIR 1/2, donde se abordan temas transversales de ginecología y obstetricia con el objetivo de ampliar la formación, potenciando el trabajo en equipo.

SESIONES QUIRÚRGICAS

Una sesión semanal de presentación de las pacientes programadas para cirugía.

COMITÉS

- Unidad de Ginecología Oncológica. Todos los jueves de 9 a 10 h
- Unidad de Patología mamaria. Todos de los lunes de 14:00 a 15:00h
- Unidad de Diagnóstico Prenatal. Todos los martes de 8 a 9 h

- Unidad de Reproducción. Mensual
- Unidad de Suelo pélvico. Mensual; miércoles de 14 a 15 h.
- Unidad de Patología Cervical. Trimestral
- Unidad de Medicina Perinatal. Todos los miércoles de 16 a 16:30h

8. Oferta de actividades de investigación para su participación por los residentes.

Participación activa en, al menos, uno de los proyectos CEIC que se realicen a las Unidades para las que están realizando la rotación.

Presentación de al menos 1 póster / comunicación como primer - segundo firmante cada año.

Es aconsejable participar en al menos 1 publicación durante el periodo de formación.

Becas CIR/CSPT:

De carácter anual y convocatoria abierta a todos los profesionales de la Corporació

Servicios de la Oficina de Investigación:

- Asesoramiento metodológico
- Diseño de proyectos
- Estadística
- Información convocatorias
- Información y soporte para la gestión de los principios de legalidad en todo lo referente a tareas de investigación
- Habilitar y gestionar los circuitos y requerimientos necesarios para hacer investigación de calidad.
- Otros servicios específicos relacionados con la investigación
- Asistencia, como oyente, a las sesiones del CEIC.